

**INFORME DE COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA NUEVOS HORIZONTES VOSZONTES S.A.**

A los señores accionistas

En calidad de comisario revisor de la Compañía NUEVOS HORIZONTES S.A. y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016:

Se ha procedido a realizar la revisión de todos los registros y documentos que abalanzan las transacciones económicas de la compañía, los mismos que están acorde a las disposiciones estatutarias y reglamentarias de conformidad con las Leyes de compañías y las demás disposiciones que los organismos de control.

Los criterios, políticas contables y administrativas con las que se realizan todas y cada una de las actividades en la Compañía mismos que son los adecuados y los que rige la ley, y de esta manera están siendo aplicados de la mejor manera y esto ha contribuido para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto con todas las instituciones de control

Sin otro particular más que informar agradezco a los accionistas por la confianza de cada uno de ustedes.

Atentamente



COMISARIO REVISOR